EQUIPAMIENTO PRIVADO		PROPIEDADES PUBLICAS	LEYENDA CATASTRO	
RELIGIOSO	CULTURAL	PROPIEDAD MUNICIPAL	58810	NUMERO DE MANZANA URBANA
HOTELERO	EDUCATIVO	PROPIEDAD COMUNIDAD DE EXTEMADURA	20	NUMERO DE POLICIA
TANATORIO		PROPIEDAD ADMINISTRACCION ESTATAL	11	NUMERO DE PARCELA URBANA
			P, I ,II	NUMERO DE ALTURAS
				LIMITE DE MANZANA
				TERMINO MUNICIPAL

GRAFICO DE DISTRIBUCION DEHOJAS

Equipo Redactor:

Jesus Boralta Hermosell (Arquitecto)
Manuel Lopez-Santamaria Delgado (Arquitecto)
Mercedes Murillo Romero (Medioambiental)
Angeles Muñoz Pirez (Delineante)
Eugenio Leon Reja (Delineante)
Maria Jose Cancho Gragera (Administrativa)

Base Cartográfica:

Fecha de Redacción: MARZO 2010
Fecha Modificado 1: OCTUBRE 2010
Fecha Modificado 2: ABRIL 2011
Fecha Modificado 3: JULIO 2011
Fecha Modificado 4: MARZO 2012
Aprobación Inicial:
Aprobación Final:

PLAN GENERAL MUNICIPAL

MALPARTIDA DE CACERES

PLANO:

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

CATASTRAL URBANO, PROPIEDADES MUNICIPALES

I-5.1
HOJA 3

SIGEX
Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo
JUNTA DE EXTREMADURA

0 50 100 150 200
ESCALA : 1:2.000

La Consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

Fdo.: Begoña García Bragado

APROBAR DEFINITIVAMENTE

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio EXTREMADURA
"ACUERDA:"

En Mérida
Sesión de: 30 de Julio de 2020

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

LIMITE DE EXTREMADURA

Q.-15 (MAYORDOMO, P. NO.)